



JMAS ASCENSIÓN 4 TRIM 2017

Body:

Artículo 77°.- Los Sujetos Obligados deberán transparentar las siguientes obligaciones de transparencia:

- I. [El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.](#) [1]
- II. [Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.](#) [2]
- III. [Las facultades de cada Área.](#) [3]
- IV. [Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.](#) [4]
- V. [Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.](#) [5]
- VI. [Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados](#) [6]
- VII. [El directorio de todos los Servidores Públicos](#) [7]
- VIII. [La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración](#) [8]
- IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente
 - a. [Gastos por concepto de de viáticos.](#) [9]
 - b. [Gastos de representación.](#) [10]
- X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa

- a. [Plazas vacantes del personal de base y confianza.](#) [11]
- b. [Total de plazas vacantes y ocupadas del personal.](#) [12]

XI. [Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación](#) [13]

XII. [La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable](#) [14]

XIII. [El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información](#) [15]

XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos

- a. [Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.](#) [16]
- b. [Resultados de las convocatorias.](#) [17]

XV. [La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio](#) [18]

XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos

- a. [Condiciones generales de trabajo](#) [19]
- b. [Recursos públicos](#) [20]

XVII. [La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto](#) [21]

XVIII. [El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición](#) [22]

XIX. [Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos](#) [23]

XX. [Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen](#) [24]

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

- a. [Información financiera de presupuesto asignado anual.](#) [25]
- b. [Información financiera de informes trimestres de gasto.](#) [26]
- c. [Información financiera de cuenta pública.](#) [27]

XXII. [La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable](#) [28]

XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.

- a. [Programa anual de comunicación social o equivalente.](#) [29]
- b. [Erogación de gastos.](#) [30]
- c. [Utilización de los tiempos oficiales.](#) [31]

XXIV. [Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan](#) [32]

XXV. [El resultado de la dictaminación de los estados financieros](#) [33]

XXVI. [Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos](#) [34]

XXVII. [Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos](#) Lunes 4 de mayo de 2015 DIARIO OFICIAL (Edición Vespertina) [35]

XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados

a. [Licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida.](#) [36]

b. [Licitaciones de adjudicaciones directas](#) [37]

XXIX. [Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.](#) [38]

XXX. [Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.](#) [39]

XXXI. [Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero](#) [40]

XXXII. [Padrón de proveedores y contratistas](#) [41]

XXXIII. [Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado](#) [42]

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

a. [Inventario de bienes muebles.](#) [43]

b. [Inventario de altas de bienes muebles.](#) [44]

c. [Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.](#) [45]

d. [Inventario de bienes inmuebles.](#) [46]

e. [Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.](#) [47]

f. [Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.](#) [48]

h. [Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.](#) [49]

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.

a. [Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.](#) [50]

b. [Casos especiales emitidos por CNDH u otros Organismos.](#) [51]

c. [Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales.](#) [52]

XXXVI. [Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio](#) [53]

XXXVII. [Los mecanismos de participación ciudadana](#) [54]

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos

- a. [Programas que ofrecen](#) [55]
- b. [Trámites sujetos obligado](#) [56]

XXXIX. [Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados](#) [57]

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos

- a. [Evaluaciones y encuestas a programas financiadas con recursos públicos](#) [58]
- b. [Encuestas sobre programas.](#) [59]

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos

- a. [Estudios financiados con recursos públicos](#) [60]
- b. [Estudios elaborados en colaboración con organizaciones del sector social, privado y personas físicas](#) [61]
- c. [Estudios cuya elaboración se contrató a organizaciones de los sectores social y privado.](#) [62]
- d. [Estudios, investigaciones o análisis elaborados fueron financiados por otras insituciones públicas.](#) [63]

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

- a. [Listado de jubilados y pensionados](#) [64]
- b. [Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.](#) [65]

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.

- a. [Ingresos recibidos.](#) [66]
- b. [Responsables de recibir, administrar, y ejercer los ingresos](#) [67]

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie

- a. [Donaciones en dinero realizadas](#) [68]
- b. [Donaciones en especie realizadas](#) [69]

XLV. [El catálogo de disposición y guía de archivo documental](#) [70]

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos

- a. [Actas del Consejo Consultivo](#) [71]
- b. [Opiniones y recomendaciones del consejo consultivo.](#) [72]

XLVII. [Solicitudes de intervención de comunicaciones](#) [73]

XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

- a. [Otra información de interés público](#) [74]
- b. [Información de interés público](#) [75]

- c. [Otra información Preguntas frecuentes.](#) [76]
- d. [Otra información transparencia proactiva.](#) [77]

Groups audience:

[Junta Central de Agua y Saneamiento](#) [78]

Publicado por : JVA/Junta Central de Agua y Saneamiento

Fecha: 02/8/2018

Source URL: <http://www.chihuahua.gob.mx/JMASASCENSION4TRIM2017>

Links

- [1] https://drive.google.com/open?id=1Rm4CJq1iFsASd_OF2hn_lJgx2Dy_CxOq
- [2] <https://drive.google.com/open?id=1n2n7Tint99hsmMH6WxvTQVyMtYaxpADA>
- [3] <https://drive.google.com/open?id=1ABkeko5JwFQ1cSQTyiLWd69IVfWG4xop>
- [4] <https://drive.google.com/open?id=1xz9Ns3zErbUladWuYmuX-VaeiDyVtflE>
- [5] https://drive.google.com/open?id=1rb6w0ML_UyYTrXylh6rNNVnGr81brevT
- [6] <https://drive.google.com/open?id=1D58b8QemvUiL7bWW7VihTaz7GZB4G5ot>
- [7] <https://drive.google.com/open?id=1612A1pizt8pD1BzzbbEqwS0w4dvSPAYE>
- [8] https://drive.google.com/open?id=1vQ_xE95wgB_I9S4ssQz7ngcGjb-pE9It
- [9] https://drive.google.com/open?id=1g-mLJEcyiQ_k3g4VDLWT6nv6OFggCff_
- [10] https://drive.google.com/open?id=1xPuTlfpjX1YyXrOWpvzpuDPAHC_FSvmt
- [11] <https://drive.google.com/open?id=188ig76oO-RM0vltzbdhGdlgXNJGRyqlR>
- [12] https://drive.google.com/open?id=1Si2-_EqITqAYJZPIIpk08ERDU7QAGDc
- [13] <https://drive.google.com/open?id=1CeGvrvheNMCwvWPIPGK19KbjsKuCuYya>
- [14] <https://drive.google.com/open?id=1oWjXpgkYzKo3L8930tv5sCbIOGIT6FcX>
- [15] https://drive.google.com/open?id=1JNRchj2NmiQ3W_Dbw94JM23-EWtWRz2M
- [16] <https://drive.google.com/open?id=11h1NovMkeN-CgdA2qb0pk-1QZIF5cNTD>
- [17] https://drive.google.com/open?id=1aWDLN6y7SB_Kmi8CRVd5duuOTKbFCrQi
- [18] https://drive.google.com/open?id=1mivDR_NZGpK5wKDJ9-tED6-dXFHKmbvn
- [19] <https://drive.google.com/open?id=13LnSYdHClU-aESDToQgyQTf8s6oY1tT0>
- [20] <https://drive.google.com/open?id=16pgolGI1sybSa6pEpUmrQxAF9B0xtHa>
- [21] https://drive.google.com/open?id=1HreP5LtnP_jmNUXTLZhMkX-CKxdhh-9
- [22] <https://drive.google.com/open?id=1IrUCR6DggCc0kNcAhi4kTM1bEfvxnzRd>
- [23] <https://drive.google.com/open?id=1lq-sNvgxDLJALw8014T51aKdDI8-eRoY>
- [24] <https://drive.google.com/open?id=1RNyjLDSp4pkbgczJxQbddFYfN5sS3IAu>
- [25] <https://drive.google.com/open?id=1pNIKJExcXoWBUf6HRekiBKTUX12yvS1B>
- [26] <https://drive.google.com/open?id=1qA9-wZcbfQ033NdmwQ0KzDvaEn44kTac>
- [27] https://drive.google.com/open?id=1TWyISL6ipkl9WwhS5_hlrr21jz81V2v4
- [28] <https://drive.google.com/open?id=195p7hyob7TjP-I-Py7p2DfIV7FtKaEDS>
- [29] <https://drive.google.com/open?id=1QXNQj5YLuh6581iYYzGIDp8vgRPjzuVK>
- [30] <https://drive.google.com/open?id=1J4ODD8SJEf2meRdVZKOV19AxIOyyassH>
- [31] <https://drive.google.com/open?id=1SyZKHSzieX3LosQuk4XOx5aZcur36cXw>
- [32] <https://drive.google.com/open?id=1loEiS4ulri6h2A30hbLWqn60kQxFof6g>
- [33] <https://drive.google.com/open?id=1EG5O1Y3Cgl9t0ifQvLAYQmGMOjXIMYpZ>
- [34] <https://drive.google.com/open?id=1XMx0zKpC5p6Auu2a1vQES-bNswPoKRmb>
- [35] https://drive.google.com/open?id=1sXngE1ZXA1-RCy6k41uCl_6m6NWZDVoK
- [36] <https://drive.google.com/open?id=11VmvCjFwVlnJ3Am99VpxUT58W3KYQ7Rp>
- [37] https://drive.google.com/open?id=1AqIm_MxY5_jv6_VLX9eFupGIS7bqO0om
- [38] <https://drive.google.com/open?id=1P39-s4htlq9euHxY7Zlqk8qI9H2ZnLks>
- [39] <https://drive.google.com/open?id=1s5cHIsb6APINr5JqCKbWy0PIZ1A1atmY>
- [40] <https://drive.google.com/open?id=1WpxWe-xTtjajbgpOITBRUN6IFLHuUub>
- [41] <https://drive.google.com/open?id=1CeNc2kfS0kQnRfow87lg56AKi5HVA71d>
- [42] <https://drive.google.com/open?id=1AEOHk-hkW4BOqAN8g94FnNxYW1SNzzW9>
- [43] <https://drive.google.com/open?id=1jCh4K7hmWN9qRAItHsx7hjvN6zP4UIFr>

- [44] https://drive.google.com/open?id=1ssiYF87ARks4pMFEuhuTLM5VvAR1_tda
- [45] https://drive.google.com/open?id=1HBxv3vgZJYu2VvyU0ExfqOTchSdUT1p_
- [46] https://drive.google.com/open?id=1ZnrDnv59Ght1g7tNx0E9NM_umNio7Yoa
- [47] <https://drive.google.com/open?id=1M5xQ5ZRhetgx9bYay2MPiiHe8jREAGzf>
- [48] <https://drive.google.com/open?id=1wZ2tjrFnNF9prynX9yYuwln4vAu7d1Gu>
- [49] https://drive.google.com/open?id=1Xwzx_TZV3WCRq6Nr8nO4VOFSe9p4zUAt
- [50] <https://drive.google.com/open?id=1PvtUIDDvNkEQtVmWik6LbgNXh3MdtvsB>
- [51] https://drive.google.com/open?id=1RRn_6lnRmci1C8nwtjZZEQgaoTOU_doL
- [52] <https://drive.google.com/open?id=1tbvjx2yCrWq54dWlyzfz2EkWJopW9of1>
- [53] https://drive.google.com/open?id=184FrEr_Uj4iTijf9FeqN8Gpbhs4-lbG
- [54] <https://drive.google.com/open?id=1aQNd0LRw3R-PyVV6XYvjM0co-8TRejtw>
- [55] https://drive.google.com/open?id=1LNxm2xOHjXxaO_y_L2-zvuhNQ4iEe8Q
- [56] <https://drive.google.com/open?id=1ffQiP3jFFZrnWEypH43iMPlubt9PzXUo>
- [57] <https://drive.google.com/open?id=14fUzKfh9lhXPxiA204QzS80Pkscef2IN>
- [58] <https://drive.google.com/open?id=1sgO7vrCK4ZnuQioQ5fiasLB9Xlrfpk3Z>
- [59] <https://drive.google.com/open?id=1HByi1N20DTah0W0-6Jj9W2EnS1Wa0GVb>
- [60] <https://drive.google.com/open?id=157wCZKqN7Q715w1VlrPeOWh1riVeY5wl>
- [61] https://drive.google.com/open?id=1BNSRGqj_dtKm9z4izos9DJZpPeRjda_7
- [62] <https://drive.google.com/open?id=1cEhP9jH0y606ajFPk7L1VThlhvhuUTxl>
- [63] https://drive.google.com/open?id=1hCrOOS28U_7ziCrDmr8ZMF1cFLc9cVs
- [64] <https://drive.google.com/open?id=1psNOx86IPBOi6G3oWoa0VSKaOjNha2U6>
- [65] <https://drive.google.com/open?id=1RyNEdcFtR2ig-NjVJEhg1LAbhqwDByk9>
- [66] <https://drive.google.com/open?id=1EsExgBjFHONTgmDpJNoggUUfa-u6tFEE>
- [67] https://drive.google.com/open?id=1kf-PVmhIXxp0CR2vzD-iK4HTY_D5HyB_
- [68] <https://drive.google.com/open?id=12BnZKjiugm3TrDvWOKltBhBX7w5b2rtw>
- [69] https://drive.google.com/open?id=1vnbx_mcAMCraghJ9BW_kbwL37lpj_GiH
- [70] <https://drive.google.com/open?id=1g5T1T0IGbj5FiOLac2rG5fB41OyCmUfl>
- [71] <https://drive.google.com/open?id=1EJ5BXAtlnIHEEjNjxQa0i1BI6kOVZWOr>
- [72] https://drive.google.com/open?id=1TT_xLx2eZR8j2KDQj1qa830u824MF01M
- [73] https://drive.google.com/open?id=16JFWygYfCFKQ0ap2mbTFeffl-vis_YY
- [74] https://drive.google.com/open?id=1Wucgwj07GRd9svGDA_fQLJOa6uZRyeUI
- [75] <https://drive.google.com/open?id=1Q9ocCxPbPNgyKvo0QiFCXIVk8W1QngMU>
- [76] https://drive.google.com/open?id=1CR_2vW8hcKsZZw-DDNeYfnut_cwJktRr
- [77] https://drive.google.com/open?id=1kq1JcVXnDIYmo6bb3X8mp-Bt4QJ_fO0p
- [78] <http://www.chihuahua.gob.mx/jcas>